

SESIÓN SOLEMNE DE LA H. “LIX” LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2016.

PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL.

PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. La Honorable “LIX” Legislatura saluda con gran afecto y respeto a la comunidad universitaria y agradece sus atenciones y hospitalidad, de igual forma agradece la presencia de los distinguidos invitados que nos acompañan, de los representantes de los medios de comunicación y del público que concurre a esta sesión.

Las diputadas y los diputados nos sentimos muy honrados de sesionar en pleno en esta Aula Magna de la Universidad Autónoma del Estado de México, que hoy abre sus puertas y da cobijo a la representación popular del Estado de México en una fecha tan significativa, como lo es la Conmemoración del “LX” Aniversario de la Universidad.

Para estar en aptitud de dar inicio a la sesión y desarrollar válidamente los trabajos, esta Presidencia instruye a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia de quórum.

SECRETARIO DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO. En cumplimiento de la instrucción de la Presidencia, esta Secretaría se sirve pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIA MARÍA PÉREZ LÓPEZ. Señor Presidente del listado de asistencia, se desprende la existencia del quórum, por lo que usted puede abrir la sesión.

PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Muchas gracias.

Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo a las once horas con cuarenta y siete minutos del día lunes veintiuno de marzo del año dos mil dieciséis.

Honorable Legislatura de conformidad con lo establecido en el decreto número setenta cuatro, la presente sesión es de régimen solemne y se lleva a cabo en el marco de la Conmemoración del “LX” Aniversario del inicio de vigencia de la Ley que creó la Universidad Autónoma del Estado de México.

Pido a la Secretaría dé a conocer el protocolo que normará el desarrollo de esta sesión solemne, mismo que se sustenta en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en las prácticas y usos parlamentarios de esta legislatura y en lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

Por favor Secretario.

SECRETARIO DIP. MARCO ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ. Con su permiso señor Presidente.

Honorable Asamblea, el protocolo que normará el desarrollo de la sesión solemne, es el siguiente:

1.- Designación de comisión protocolaria encargada de recibir y acompañar a su lugar en el estrado así como en su salida, al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México; al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y al Doctor Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.

2.- Receso.

3.- Himno Nacional Mexicano.

4.- Uso de la palabra por el Diputado Maestro en Derecho Cruz Juvenal Roa Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la “LIX” Legislatura, con motivo del “LX” Aniversario de la Creación de la Universidad Autónoma del Estado de México.

5.- Uso de la palabra por el Doctor Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.

6.- Clausura de la sesión; Himno Institucional Universitario e Himno al Estado de México. PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. En atención al protocolo de la sesión solemne, esta Presidencia comisiona a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, para que se sirvan recibir y acompañar hasta su sitio en este recinto legislativo, al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y al Doctor Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, y solicita a la comisión de protocolo que al concluir la sesión solemne, se sirva acompañarles en su salida.

Para permitir el cumplimiento de la encomienda de la comisión de protocolo, se declara un receso y se ruega a los asistentes, permanecer en sus asientos.

*(Receso)*

*(Se reanuda la sesión)*

PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. La “LIX” Legislatura del Estado de México saluda de la manera más cordial y da la bienvenida a este recinto Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México; al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Entidad y al Doctor Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Señor Gobernador, señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia, señor Rector, distinguida comunidad universitaria e invitados a esta sesión solemne, muchas gracias.

Por Decreto número setenta y cuatro, las diputadas y los diputados de la “LIX” Legislatura, acordamos en forma unánime celebrar la presente sesión solemne, en el marco del “LX” Aniversario de la Creación de la Universidad Autónoma del Estado de México, para rendir un justo homenaje y dejar constancia plena de nuestro mayor reconocimiento y afecto a la obra y al trabajo que ha realizado esta institución profundamente humanista, en favor de la cultura, la ciencia y que tanto nos enorgullece, presente en la historia de los mexicanos y cuya contribución a la grandeza del estado, del país y de la humanidad ha sido decisiva.

A través de la sesión solemne en esta aula magna, recinto del saber, la cultura y la universalidad, los poderes públicos y la propia comunidad universitaria expresamos nuestra gratitud a la vocación y trascendencia social que le son propias a nuestra querida Universidad Autónoma del Estado de México.

VICEPRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Respetuosamente, se solicita a los asistentes a la sesión, se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Se entona el Himno Nacional Mexicano)*

PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. Tiene el uso de la palabra el Diputado Maestro Cruz Juvenal Roa Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, con motivo de la Conmemoración del “LX” Aniversario de la Creación de la Universidad Autónoma del Estado de México.

DIP. CRUZ JUVENAL ROA SÁNCHEZ. Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Saludo con gusto al señor Gobernador Constitucional del Estado de México, Doctor Eruviel Ávila, gracias por acompañarnos a este recinto legislativo; con su permiso diputado Presidente de esta soberanía y representante de los mexiquenses de este Distrito, diputado Raymundo Martínez Carbajal, muy honorable Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Doctor Jorge Olvera García, gracias por su invitación y hospitalidad, estimado

Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza.

Saludo al señor Secretario General de Gobierno del Estado de México, Maestro José Manzur Quiroga, gracias por su siempre valiosa interlocución con el Poder Legislativo de la entidad, diputadas y los diputados de la “LIX” Legislatura, comunidad universitaria, medios de comunicación, mexiquenses todos.

Bajo la implacable mirada del Presidente Adolfo López Mateos, teniendo por testigo al espíritu liberal de más Benemérito de los mexicanos Benito Pablo Juárez García se conjura en este día un acontecimiento histórico para nuestro grandioso Estado de México.

Los moradores de la casas de los cien arcos y de la casa de la democracia, se encuentra hoy para refrendar que la patria, la ciencia y el trabajo son y seguirán siendo siempre el alma de la república.

Dijo López Mateos, que estos muros son crisoles donde la patria está forjando su progreso, y en este día, los poderes públicos del Estado más grande de México, se congregan para refrendar que el pasado, presente y futuro de nuestros pueblos se ha fraguado en el seno de instituciones como la Universidad Autónoma del Estado de México.

La génesis de nuestro México y de nuestro Estado no puede entenderse sin la coexistencia del Poder Legislativo Mexiquenses y de nuestra máxima casa de estudios. Desde 1827, Legislatura y Universidad coexisten, se amalgaman, se asocian, se complementan y se funden en el progreso mexiquense.

Dijo Carlos Fuentes, creo en la Universidad, la Universidad nos une, no separa, conoce y reconoce, no ignora ni olvida, en ella se dan cita no sólo lo que ha sobrevivido sino lo que está vivo o por nacer en la cultura.

Hoy hace 60 años la XXXIX Legislatura le otorgó el carácter de Universidad a esta institución. Aquella tarde de marzo el Presidente López Mateos auguró una larga vida a la UAEM, y hoy ante la presencia del gobernador de la educación, del Doctor Eruviel Ávila Villegas reafirmamos que esta máxima casa de estudios sigue vigente en el éxito personal y colectivo de los mexiquenses.

Son la universidad y la Legislatura, los espacios más plurales, diversos y universales que coexisten para que la voz de mujeres y hombres se escuche para dar vida a nuestra democracia, porque en la universidad habitan la verdad y la ciencia, porque en la Legislatura, reside el espíritu de la democracia, esta es la casa de filósofos, artistas y pensadores.

La Cámara es sinónimo de consenso y de libertades, porque este es el enjambre de abejas de lumbre, porque somos una prepotente existencia moral. Universidad y Legislatura nos unimos para siempre en el presente y futuro de los mexiquenses.

Hago propicia esta ocasión para felicitar a la Universidad, a sus maestros, a sus alumnos, a sus investigadores, a sus artistas, a los trabajadores y deportistas, y desde luego, al señor Rector, al Doctor Jorge Olvera García, por consolidar a nuestra amada UAEM dentro de las diez mejores universidades.

Su matrícula de más de 77 mil estudiantes expresa su grandeza, sus más de siete mil docentes demuestran la potencia intelectual mexiquense, su infraestructura, sus publicaciones, sus obras y colecciones, sus redes de investigación, sus hombres Honoris Causa, y la directriz humanista de su rector, hacen de la comunidad auriverde, un implacable motor que mueve al Estado de México.

La grandeza de esta alma mater, tampoco puede comprender sin la gran ayuda de un gobernador visionario y comprometido con la educación; reconozco la pasión con la que el Gobernador Doctor Eruviel Ávila Villegas, ha defendido a la educación y a la universidad pública. Como nunca antes, el Estado se ha comprometido con la enseñanza, con la ciencia y con

el conocimiento; esa es una decisión que aplaudiremos los mexiquenses a lo largo de las generaciones, el pueblo a través de sus representantes le reconoce este gran gesto.

¡Gracias Doctor Eruviel Ávila Villegas!

El compromiso de la Legislatura del Estado con la Universidad es muy claro, los diputados seguiremos legislando para que la universidad siga creciendo y consolidándose como un gran igualador social de los mexiquenses, muestra de ello, es el incremento presupuestal que autorizamos para este año 2016.

¡Gracias diputadas y diputados de esta “LIX” Legislatura!

Gracias a la gran voluntad de todas las fuerzas políticas. Hago público el reconocimiento a todos y cada uno de mis compañeros, muy en particular, a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, a los diputados Zepeda, Mendiola, Vázquez, Cheja, Salcedo. Sánchez, Cortez y Agundis, nuestros colores no importan cuando compartimos el anhelo de un gran futuro para los mexiquenses.

Como dice el Gobernador del Estado, “...*hay momento para coincidir y momentos para competir...*” Hoy es el momento de coincidir, de construir acuerdos por el bien de los más de 16 millones de mexiquenses.

Hace uno momentos, en un acto de congruencia de lo que significan la Legislatura y la Universidad, firmamos un convenio para dar continuidad a la maestría en derecho parlamentario, y por primera vez, darle vida al doctorado también en derecho parlamentario. Gracias a la UAEM por su pertinencia y sensibilidad para seguir preparando a los mexiquenses.

Este día rendimos tributo a la ciencia, a la cultura, al deporte, a las letras, a la crítica y a la verdad. Hoy el pueblo mexiquense se congratula por contar entre las páginas de su gloria con una institución de gran trascendencia para la república.

En los pasillos de esta aula magna han trascendido hasta la historia nacional, las voces de hombres de hierro, que con su estatura de gigantes han carga sobre sus hombros el peso de la patria.

¡Salve José María Luis Mora!, Legislador de México; ¡Salve Ignacio Ramírez Calzada!, coloso de libertades; ¡Salve Ignacio Manuel Altamirano!, combatiente letrado; ¡Salve Maximiliano Ruiz Castañeda!, inventor molecular; ¡Salve Horacio Zúñiga!, Poeta cósmico; ¡Salve José María Heredia!, escritor de las montañas; ¡Salve José Vasconcelos!, maestro de América; ¡Salve Adolfo López Mateos!, estadista de la república. Universitarios, diputados, es momento de hacer historia.

Muchas gracias.

**PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL.** Se concede el uso de la palabra al Doctor Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.

**DR. JORGE OLVERA GARCÍA.** Morada de portento, morada de equinoccio, insigne y celebre, donde el amanecer es como una resplandeciente ave, llena de luz, de sabiduría que no tiene principio ni fin, el fuego de Prometeo rompe en resplandor y forma una notabilísima colectividad académica, heredera de los más ilustres afanes en el pensamiento, la ciencia y el arte en el Estado de México, que les expresa a través de mi voz, su más cordial bienvenida en esta ocasión en que la Honorable “LIX” Legislatura Local se reúne en este predilecto recinto para sesionar y celebrar con la máxima casa de estudios de la Entidad, su Sexagésimo Aniversario como Universidad Autónoma del Estado de México.

Saludo y doy la bienvenida a este recinto al Doctor en Derecho Eruviel Ávila Villegas, sea bienvenido nuevamente a su casa, señor Gobernador. Saludo a los distinguidos egresados de esta máxima casa de estudios, al diputado Raymundo Martínez Carbajal, Presidente de la Mesa Directiva de la actual Legislatura, al señor Presidente de Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Sergio Median Peñaloza, al diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura Local, expreso mi saludo a los integrantes de la

Mesa Directiva, a los coordinadores de las fracciones parlamentarias y a las diputadas y diputados que integran esta soberanía, en quienes reside uno de los poderes públicos del Estado y cuya representación social garantiza la pluralidad y participación ciudadana.

Ignacio Ramírez, decía sobre los diputados, que son ejemplo de dialogo democrático, timoneles que fijan el derrotero de nuestra tierra patriotas que a prueba de honor, en cuya potestad popular se acrecienta el verdadero anhelo de la patria, distingo también la presencia de otro egresado de esta universidad, el maestro José Sergio Manzur Quiroga, Secretario General de Gobierno, saludo al Honorable Consejo Universitario, órgano máximo de gobierno de nuestra institución, integrantes del gabinete universitario, comunidad verde y oro, son exactamente 56 pasos de distancia, los que separan a la calle Instituto Literario de la entrada de esta majestuosa aula magna, mismos pasos que dieron en 1956 los jóvenes estudiantes, profesores, artistas, poetas, libre pensadores, es decir, una comunidad que enjambre llegaba a esta albo espacio a celebrar con alegría, con enérgicas manifestaciones de orgullo y con un resuelto gesto de triunfo, el nacimiento de la Universidad.

Si bien, el Instituto fue columna que sostuvo, pilar que permitió la construcción basamento en el que edificó un proyecto educativo como el nuestro, la universidad es la idea que despliega sus alas, es la voluntad que viaja por el firmamento, es el espíritu que se expande, es la acción transformadora, la Universidad es producto de la más ilustre y sublime creación del pensamiento, que a su vez es síntesis el arte, crisol del saber, vértice del conocimiento y núcleo de la cultura.

En 1956 por decreto legislativo se crea la Universidad Científica, Humanística, Laica y Republicana, la Universidad Autónoma del Estado de México, Alma Mater de miles de mexiquenses. Hace 60 años los diputados que como ahora representan la voluntad popular, fueron artífices de los anhelos ciudadanos y lo convirtieron en ley, dando principio y pauta a un consenso social que se vio cristalizado en un sublime y puro afán, aquello que el Benemérito de las Américas, decía *“la voluntad de aprender es innata en el corazón del hombre...”* con valor, son sentido de identidad, pero sobre todo, con amplia visión de futuro transformaron al Instituto Científico Literario y Autónomo en nuestra UAEM, virtuosa casa del conocimiento y cuyo destino le señala la diversidad que en ella había, su razón de ser, es el concurso de las ideas, la reflexión aguda, la discusión fructífera y donde se vuelven realidad las palabras de Ignacio Manuel Altamirano, donde se multiplica la fuerza por la inteligencia.

Es por ello que la presencia de todos y cada uno de ustedes vuelve histórico este momento y lo cifra para la posteridad, con hilos verde y oro, que son con los que se borda el libro maravilloso de la intelectualidad, el porvenir habrá de decir de nosotros, que en una sesión solemne se reunieron un cúmulo de mentes pensantes en el máximo recinto universitario para conmemorar con profundo sentido patriótico, con amplias virtudes cívicas, los primeros 60 años de vida de esta universidad, orgullosamente pública y orgullosamente autónoma, a la que Don Adolfo López Mateos auguró que viviría muchos años y que sería vigorosa y fuerte.

Respetables legisladores y legisladoras, ustedes ostentan la delicada tarea de surcar el destino de nuestra entidad, son protagonistas de la gran obra nacional, toman ustedes las decisiones más importantes, las más trascendentes, las más influyentes determinaciones para la sociedad mexiquense en su conjunto, aquí se fundó el legado histórico del poeta jurídico Ignacio Ramírez, El Nigromante, la agudeza liberal de Ignacio Manuel Altamirano, el trabajo en favor de la juventud de Felipe Sánchez Solís; alcanzó su grandeza la poesía del cubano José María Heredia; emergió la monumental belleza literaria de los tres grandes poetas mexiquenses Josué Mirlo, Enrique Carniado y Horacio Zúñiga.

Aquí se ensanchó la obra educativa de José Vasconcelos, la idea al servicio de la patria de Daniel Cosío Villegas, encontró abrigo y proyección la erudición del Premio Nobel Octavio Paz.

Este recinto que hoy recibe a la Legislatura Local, es el recinto de las voces liberales, que como dardo flamígero escuchó la voz de José Saramago, la de Alejandro Solalinde, el pincel libertario de Leopoldo Flores, la crítica de Elena Poniatowska, escuchó al Premio Cervantes, Antonio Gamoneda, supo del talento jurídico del juez Baltazar Garzón, de la rebeldía de Rafael Coronel, de la acción reivindicadora de Rigoberta Menchú, de la eminencia de Mario Molina; de las letras de Rubén Bonifaz Nuño y escuchó la voz de trueno, por supuesto, del hermano mayor de esta Universidad, Adolfo López Mateos.

Aquí en esta aula de los 18 arcos, quedaron impregnados los discursos de oradores, poetas, literatos, científicos, jueces, ministros magistrados gobernadores, y por supuesto, también de dos presidentes de la república mexicana, Adolfo López Mateos y Enrique Peña Nieto.

En este hemiciclo donde se ha vertido la idea de los liberales, se ha escuchado la labor académica y política de nuestro *magister juris* y con acierto, con mucho acierto, nombrado y subrayado gobernador de la educación Eruviel Ávila Villegas. Hombre solidario y sensible, con las causas más sublimes de nuestra casa verde y oro, también se ha escuchado a un egresado nuestro de la Facultad de Derecho, Cruz Juvenal Roa Sánchez, quien con profundo arraigo universitario propuso en el año 2009, que la universidad fuera reconocida por vez primera en el texto constitucional del Estado de México.

Esta universidad recibe hoy a los 75 diputados, aquí converge la síntesis de las ideas, hayan respaldo los más y los menos favorecidos, acuden las diferencias para encontrar coincidencias, aquí lo distinto se convierte en dialogo, las ideas y la idiosincrasia se ponen bajo el espejo de la reflexión para que a través de los pensamientos que se oponen de las voces que discuten, de los posicionamientos que se contraponen, exista siempre la ruta del razonamiento, de la libertad, del ejercicio creativo de pensar, para que sean ecuánime fundamento de lo ilustre.

Universidad es diversidad, universidad es unidad, unidad que en lo diverso encuentra la razón que vincula, lo divergente y lo convergente se disiente y se consiente, aquí, aquí aceptamos la opinión del otro porque en ella se finca la más genuina forma de convivencia, diferencia es igualdad.

Aquí se acuña el pensamiento de los hombres que han destinado sus mejores horas a la construcción de una nación, en la que quepamos todos, aquí se han formado a los mejores diputados, aquí se hace la luz, el pensamiento, en esta perenne y permanente consciencia del mundo, que es la universidad en movimiento, se clarifica el ideario del Benemérito de la Patria, del abogado y legislador por antonomasia, Benito Juárez García, que en el día de su natalicio pedimos se instauren en la conciencia nacional sus palabras verdaderas, la instrucción es la primera base de la prosperidad de un pueblo.

Señoras y señores, en estos 60 años de vida universitaria se ha remontado todos los problemas que plantea el conocimiento, hemos encontrado en las ciencias sociales, en las ciencias exactas, en el arte, en la cultura, la técnica, una beta constante de superación y de progreso. Este antiguo y preclaro Instituto Científico y Literario, desplegó sus alas ante la nueva realidad del siglo XX y refrendó su espíritu para aprender a discernir.

La presencia de todos ustedes y la investidura de alta responsabilidad que representan, nos lleva a informarles que desde hace 60 años, hemos caminado con éxito y orgullo, por ello, celebramos y conmemoramos que somos una universidad pertinente y actual, pues nos avala nuestro prestigio a nivel nacional e internacional, sustentado en la acreditación de calidad del 100% de nuestros planes de estudio de licenciatura, de los 103 programas de estudios avanzados, nuestros 16 doctorados, las 37 maestrías presenciales y 5 en línea, 45 especialidades, 480 investigadores en el sistema nacional y la oficina de conocimiento abierto que democratiza el saber.

A todo ello se suma el convenio que hace unos momentos, como lo dijo el señor diputado Cruz Juvenal Roa, acabamos de firmar, para refrendar la impartición de la maestría en derecho

parlamentario en línea, y por primera vez en México, el doctorado en derecho parlamentario a distancia.

Hace 60 años, nuestra universidad nació con 708 alumnos, 4 facultades y 4 escuelas. Hoy es corazón y mente que impulsa el dinamismo intelectual de 80 mil alumnos, 9 planteles de la escuela Preparatoria, 21 facultades de una escuela de artes, 17 centros universitarios, 18 centros y 2 institutos de investigación.

Somos una universidad con presencia, como lo dijera José Vasconcelos, la cultura engendra progreso y si ella no cabe exigir de los pueblos ninguna conducta moral.

Estoy convencido de que no hay avance sin libertad, entendimos que para ser competitivos, debíamos dar impulso, confianza y determinación a la obra afanosa de la comunidad universitaria, lo decía Platón, *“el objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano...”*, todo universitario queda obligado con su sociedad, todo universitario debe de planificar la edificación de naciones sólidas, con principios y con valores.

Aquí en este caserón de piedra afirmamos las palabras de Cicerón, *“Iustitia est regina virtutis, cedant arma togae, concedat laurea laudi...”* que la justicia al ser la reina de las virtudes, logre que las armas cedan a la toga, y que el laurel se convierta a los méritos.

En esto encontramos la razón de ser de esta universidad, no olvidamos que aquel 21 de marzo de 1956 entrara en vigor a través del decreto número 70 la visionaria Legislatura local de aquel entonces, el nacimiento de esta institución, acto jurídico que permitió la construcción de lo que hoy es nuestra Alma Mater, máxima expresión de la sabiduría y la intelectualidad, casa cultural del pueblo, donde se expanden los anhelos sociales y encuentran perfección las virtudes para hacer de este modo baluarte en la construcción y el progreso permanente de nuestra entidad.

Juárez el enorme Benemérito de las Américas y Padre de la Universidad Pública, sentenció: *“...libre y para mí sagrado es el derecho de pensar. La educación es fundamental para la felicidad social. Es el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos...”*

Muchas gracias diputados y diputadas por este hecho histórico.

¡Que viva la Universidad Autónoma del Estado de México!

*“Patria, Ciencia y Trabajo”*

Muchas gracias.

PRESIDENTE. DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL. La “LIX” Legislatura se sirve agradecer la presencia del Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México; del Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; del Doctor Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, así mismo expresa su agradecimiento a la comunidad universitaria y a los distinguidos invitados que nos han acompañado en esta Sesión Solemne que es a partir de hoy histórica.

Se levanta la sesión siendo las doce horas con veintiocho minutos del día lunes veintiuno de marzo del año dos mil dieciséis y se cita a las diputadas y a los diputados a sesión de esta Legislatura en pleno, para el día jueves 31 de marzo del año en curso, a las dieciséis horas en el salón de sesiones del recinto del Poder Legislativo.

VICEPRESIDENTA DIP JUANA BONILLA JAIME Pido a los asistentes atentamente ponerse de pie, para entonar el Himno Institucional Universitario y posteriormente el Himno del Estado de México.

*(Se entona el Himno Institucional Universitario, y posteriormente, el Himno al Estado de México)*